

Globethics Repository



La guerra y la paz en Colombia [War and peace in Colombia]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Leal Buitrago, Francisco
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-13 00:11:33
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/220341

La guerra y la paz en Colombia

Francisco Leal Buitrago

VIOLENCIA POLITICA Y GUERRA EN COLOMBIA

El dramático aumento de la violencia política y terrorista en Colombia ha puesto en tensión los recursos del conjunto social para plantear o imponer alternativas a su escalada autónoma. A finales del 92 la prensa colombiana reprodujo intervenciones sobre la cuestión; aquí incluimos la carta de intelectuales colombianos a la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, la respuesta de ésta, y dos reflexiones de Plinio Apuleyo Mendoza y Horacio Serpa Uribe junto con un ensayo sobre el tema elaborado especialmente por Francisco Leal Buitrago.*

Francisco Leal Buitrago: Sociólogo, profesor titular del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia.

La guerra y la paz en Colombia

1 Mucho se ha escrito en Colombia sobre el tema de la guerra y la paz, particularmente durante la última década. La búsqueda de la paz ha sido el tema predominante, en virtud de que los tres últimos gobiernos (Belisario Betancur, 1982-1986; Virgilio Barco, 1986-1990, y César Gaviria, 1990-1994) han hecho múltiples y variados esfuerzos por darle un tratamiento político al viejo problema de la violencia guerrillera, con el común denominador de buscar un diálogo sostenido entre las partes en conflicto. Pero aunque el objetivo implícito del controvertido proceso de paz ha sido sustituir los medios militares por los de carácter político para alcanzar la pacificación del país, hasta el presente ninguno de los gobiernos mencionados ha podido combinarlos adecuadamente bajo un criterio unificado que permita acercarse a ese objetivo. Por eso las acciones militares han operado en gran medida

* Estos dos textos aparecieron en *El Tiempo* («Lecturas Dominicales»), Bogotá, en su edición del 29 de Noviembre de 1992.

como rueda suelta. Esta ambivalencia de medios para lograr la paz se ha prestado para mantener viva una controversia que se ha empantanado y para hacer más frágiles las vías políticas de la negociación.

El proceso de paz ha desarrollado la tendencia a polarizar las opiniones entre los que abogan por el predominio de las medidas políticas y quienes señalan que la acción militar es el camino más expedito para lograr la pacificación. Los argumentos dados y el énfasis hecho por cada una de las dos partes, incluyendo los gobiernos, han variado en forma permanente de acuerdo con las fluctuaciones de la lucha. Tal hecho provocó que las difíciles condiciones que se presentaron en 1992 inclinaran la balanza, más que en situaciones anteriores, a favor de la posición guerrillera, cuando el gobierno adoptó ese camino como única salida al conflicto. Esta decisión fue alentada por la intransigencia de la Coordinadora Guerrillera y las voces de conocidas figuras de la vida pública y el periodismo que han venido clamando la acción punitiva del Estado.

Con el fin de evaluar las decisiones gubernamentales adoptadas y la eficacia de los medios usados para alcanzar la pacificación, es conveniente hacer una revisión de los aspectos más destacados del proceso que llevó, a finales de 1992, a una situación de abierta confrontación entre las instituciones armadas del Estado y los grupos guerrilleros. Lejos de aclararse el panorama, en los dos primeros meses de 1993 esa situación se complicó, debido al resurgimiento del terrorismo del narcotráfico. Por ello, a este escenario conflictivo hay que agregarle el enfrentamiento del gobierno con la violencia con visos políticos del narcotráfico, concretamente la desatada por Pablo Escobar y el denominado Cartel de Medellín.

El origen mediato de esta compleja situación se remonta al usufructo de la administración estatal ejercido desde 1958 a través del sistema político del Frente Nacional de manera mancomunada por los partidos Liberal y Conservador. Ese usufructo desarrolló en forma progresiva las prácticas del clientelismo y la corrupción como ejes de la política. Tal situación dio al traste con la credibilidad de las gentes en las instituciones públicas, de manera creciente desde mediados de la década de los años setenta. Esta crisis de credibilidad o legitimidad del régimen político estuvo acompañada por la violencia guerrillera que, con altibajos, ha logrado permanecer en el escenario nacional desde la década de los años sesenta, alentada por la rigidez del sistema y la extrema pobreza de vastos sectores de la población. La violencia de las guerrillas contribuyó a procrear, como reacción a los desmanes propios del conflicto, grupos paramilitares. Y se complicó con el auge de la delincuencia común organizada y el terrorismo derivado de las ambiciones políticas y sociales de algunos grupos de narcotraficantes. El narcoterrorismo, como se ha llamado

a este último tipo de violencia, puso en evidencia la vulnerabilidad de un Estado tradicionalmente débil, al mostrar de manera abierta la impunidad reinante y la incapacidad oficial de detentar el monopolio de las armas.

2 De esta manera se llegó a una coyuntura política entre 1989 y 1991, que transformó, para bien o para mal, la prolongada crisis de credibilidad en el régimen político. Esta coyuntura estuvo marcada por varios fenómenos destacados. Por su especial importancia merecen mencionarse tres: 1) el surgimiento del gobierno de César Gaviria, que entendió y aprovechó la agudización de la crisis a través de notorias reformas institucionales identificadas como el «revolcón»; 2) la formulación de la Constitución de 1991, que reemplazó a la de 1886 y proyectó medios normativos adecuados para la democratización del país, y 3) la creación de un gran optimismo en buena parte de la opinión pública, que vio una salida para muchos de los problemas largamente consentidos por la clase política.

Las acciones del nuevo gobierno frenaron el narcoterrorismo. La política de sometimiento a la justicia, diseñada para tal fin, avanzó sin mayores tropiezos. Las cabezas de los grupos que habían puesto en evidencia la fragilidad política del Estado y su administración de justicia estaban a buen recaudo bajo la vigilancia de las autoridades. Quienes fueron elegidos para la Asamblea Constituyente representaron por primera vez en la historia la amalgama política y social de la heterogénea nacionalidad del país. La revocatoria que los constituyentes hicieron del Congreso en el curso de sus deliberaciones, durante el primer semestre de 1991, sirvió de estímulo para la recuperación de la credibilidad de la población en sus instituciones, ya que esa rama del poder público lideraba el clientelismo. Finalmente ellos produjeron una constitución que es fiel reflejo de lo que fue la composición de sus creadores: abigarrada, un tanto contradictoria, plena de utopías, pero, ante todo, democrática.

A la desmovilización guerrillera del M-19, surgida a partir de la coyuntura política mencionada, siguió la del Ejército Popular de Liberación, EPL, y la de otros grupos subversivos menores. Pero esa secuencia esperanzadora se interrumpió por la renuencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, y el Ejército Popular de Liberación, ELN, a aceptar la temprana invitación presidencial a integrarse al «revolcón» e iniciar su vinculación pacífica a la sociedad. Esas dos fuerzas, que han sido las más numerosas entre las guerrillas, permanecen sosteniendo el nombre de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, establecida anteriormente con otros grupos ya desmovilizados como frente político de negociación con el gobierno.

El problema de la renuencia guerrillera a integrarse al proceso reformista se complicó con la desafortunada decisión política de la operación militar de Casa Verde, que terminó en un fiasco y coincidió, como una absurda celebración, con la elección de la Constituyente el 1° de diciembre de 1990. A la escalada de sabotajes guerrilleros a oleoductos y líneas conductoras de energía eléctrica, motivada por la ocupación militar de ese reconocido cuartel general de las FARC, respondió el gobierno con una abierta disposición a iniciar de nuevo las negociaciones. El resultado fueron las conversaciones adelantadas durante 1991 entre las dos partes en Caracas, entrabadas por la arrogancia guerrillera, la mutua desconfianza y, ante todo, el tronar de la competencia armada entre militares y guerrillas.

El traslado de la mesa de negociación de Caracas a Tlaxcala, México, causado por la crisis política venezolana a comienzos de 1992, convergió con el nombramiento de un nuevo y prestigioso consejero de Paz, el ex-presidente de la Asamblea Constituyente, Horacio Serpa Uribe. Tales cambios presagiaron el desempantanamiento que hasta ese momento sufrían las negociaciones. Sin embargo, pronto el humo de la pólvora de militares y guerrilla volvió a oscurecer el ambiente de pacificación. La competencia de fuerza bruta acrecentada desde el acontecimiento de Casa Verde enturbió el transcurso de la política. En el mes de mayo se suspendieron los diálogos, con la promesa de reanudarlos en un lapso interminable que se extendía hasta el final de octubre. La negociación seguía dependiendo de lo que ocurriera en los campos de batalla. Batallas enlodadas por un cúmulo de secuestros, chantaje, sabotaje a la infraestructura petrolera y demás arbitrariedades guerrilleras. Batallas alentadas por operativos militares sin eficacia y poco limpios en su ejecución. La tragedia de la política al servicio de la guerra. Por eso ésta continuó a sus anchas después de mayo, animada por variadas voces que ven la esperanza de la paz en el orden castrense proyectado a la sociedad.

Mientras esto ocurría, el narcotráfico continuaba su expansión en la ilegalidad, no obstante la acción represiva del gobierno hubiese logrado cierta dispersión geográfica y social de las actividades del negocio. Pero lo más importante para la situación de conflicto social era que la paz política había penetrado en esas actividades al suspenderse el narcoterrorismo, a pesar de que permanecía la violencia común propia de su condición de negocio ilícito.

3 De súbito esa paz fue turbada en el mes de julio de 1992, con la fuga de Pablo Escobar y sus lugartenientes de la cárcel de «La Catedral». Saltaron a la vista muchos errores sucesivos cometidos en la ejecución de la habilidosa y necesaria política de sometimiento a la justicia: unos por inexperiencia e improvisación, otros por pre-

potencia oficial y los más por la asignación errónea de tareas policiales a los militares. El escándalo político arrasó con generales, coroneles y altos funcionarios, y envolvió a ministros y al propio Presidente. Pero lo peor fue la actitud vergonzante del gobierno, que negó el carácter de negociación inherente a esa política de sometimiento. La fortaleza relativa del narcotráfico, dada su capacidad de desestabilización frente a la vulnerabilidad del Estado, había inducido un tratamiento político, es decir, negociado, al buscar el gobierno el sometimiento voluntario de los delincuentes. Fue algo similar la práctica de negociación con reconocidos narcotraficantes, adelantada, y hecha pública a finales de 1992, por la Fiscalía General de la Nación, que es la más prestigiosa institución jurídica creada por la nueva Constitución.

En lugar de reconocer la negociación implícita que había tenido tal política, como lo dejaron traslucir los mismos documentos oficiales emitidos a raíz del escándalo de la fuga, luego de muchos titubeos el gobierno negó cualquier negociación pasada y futura. Por el contrario, puso precio a las cabezas de los fugitivos y exigió su entrega incondicional, arreciando los operativos policiales contra ellos, con el resultado inmediato de varios delincuentes muertos. Ese entusiasmo represivo se entremezcló con el fragor de la «guerra» con las guerrillas, atizada ya por la dificultad de tomar medidas oficiales distintas a las militares. En ese momento, a fines de octubre pasado, al igual que en el año anterior y como forma de abrir camino a su jefe, ya se habían entregado varios de los lugar-tenientes de Escobar. Pero el endurecimiento del gobierno frustró su sometimiento, alentó la confrontación y la matanza de policías en Medellín, y le proporcionó nuevos ingredientes al conflicto. La confluencia del similar tratamiento gubernamental dado a sus dos principales enemigos, narcotráfico y guerrillas, alcanzó un punto crítico.

En medio de la puja armada entre guerrillas y gobierno por demostrar su poderío, el ELN anunció en septiembre la celebración bélica del V centenario del arribo de Colón al continente, con lo que llamó la Operación Vuelo del Águila. La renuncia del consejero de Paz, Horacio Serpa Uribe, cuyo nombramiento había despertado al comienzo del año la esperanza de cesación de hostilidades, fue el anuncio de que no habla nada positivo que esperar de parte de los dos contendores. La complejidad del problema hizo posible que las ideas que hasta ese momento se habían tejido como alternativas políticas a la confrontación armada se desvanecieran.

Al aumento de sabotajes a oleoductos, bancos, transporte público, y la toma itinerante y dispersa de lugares por parte de la Coordinadora Guerrillera, el gobierno respondió con la declaratoria del estado de conmoción interior por 90 días, según

la figura constitucional que reemplazó al desacreditado estado de sitio de la Constitución de 1886. Además, renovó la cúpula militar para dar nuevos alientos a la «guerra» y presionó sin éxito al Congreso la aprobación de su proyecto de reglamentación de esa figura. El entusiasmo bélico sirvió para que el proyecto reviviera la espina dorsal del derogado estado de sitio, ya que pasa por alto buena parte de los derechos individuales que garantiza la carta del 91.

La declaratoria oficial de «ofensiva permanente» y la calificación de bandoleros y fascinerosos a los guerrilleros, ratificaron su tratamiento como delincuencia común al igual que el narcotráfico - al menos el llamado Cartel de Medellín - por parte de las autoridades. Con ello, el gobierno no sólo reconocía las fuertes tendencias de bandolerización de la subversión que vienen de tiempo atrás, sino que las llevaba, tal vez precipitadamente, a su límite. La justa indignación ciudadana por la generalizada práctica guerrillera del secuestro y la inseguridad reinante, debilitaron la serenidad oficial que aún quedaba. Las guerrillas fueron vistas entonces como meros traficantes de los dineros obtenidos con esa práctica aberrante. Toda esta conducta alborotada facilitó muchos actos de sabotaje de la Coordinadora lindantes con el terrorismo, ejecutados por parte de personas a quienes se les dificulta ver otra posibilidad de acción política. Es la plena militarización de la política, por efecto de la «guerra integral», como se llamó oficialmente a la confrontación con narcotráfico y guerrillas.

Un atenuante de la fogosidad bélica del gobierno ha sido su esfuerzo para controlar la corrupción de los organismos armados, recuperar el diseño y manejo civil de la seguridad nacional de manos de los militares y acabar con la larga ineficiencia operativa. La formulación estatal de una política oficial de seguridad por primera vez en la historia nacional, que incluyó el nombramiento de un ministro de Defensa civil luego de casi cuarenta años, han sido, entre otras, reformas políticas para destacar. Dentro de esa política de seguridad, la diferenciación inicial de las violencias, el aumento significativo de soldados profesionales, el diseño de nuevas unidades armadas, su equipamiento de acuerdo con la realidad delictiva, la redefinición de los gastos militares y la racionalización de los sueldos del personal armado son haberes importantes que se han reflejado en una mayor capacidad operativa. No obstante, estas y otras reformas se opacaron con la creencia gubernamental, alimentada por tradicionales voces privadas de la intransigencia, de que son suficientes para sustituir el componente de negociación en el manejo de la delincuencia con connotación política, no sólo la de las guerrillas sino la del narcotráfico.

El llamado impuesto de guerra, ratificado con variadas fuentes de recursos, ha sido un lunar en el manejo económico de la «guerra», ya que se añadió a los ingentes costos del conflicto, los cuales han frenado la inversión social tan anunciada en los planes de desarrollo. Pero no solamente son dignos de tener en cuenta los costos económicos, multiplicados por los daños materiales producidos por la confrontación. Ante todo hay que tener presentes los costos sociales, particularmente por el incremento de la inseguridad ciudadana, los errores y atentados de que son víctimas gentes inocentes, y el estímulo a la acelerada situación de descomposición social del país. Todos estos factores hacen necesario un manejo prudente y combinado de medios políticos y represivos, con el fin de prevenir graves consecuencias muy difíciles de reparar.

4 Con todo ello no es de extrañar la encrucijada política que se observa a mediados del mes de marzo de 1993. El gobierno prolongó por otros 90 días el estado de conmoción interior. La obsesión gubernamental de capturar a Pablo Escobar se convirtió en una tarea irreversible. Como respuesta a varios atentados terroristas, se dobló la oferta de la que ya era una fabulosa recompensa por su captura: hoy son siete millones de dólares en una economía deprimida. Ahora no hay nada que negociar. Sin duda, la escalada de la persecución desatada ha menguado en grado sumo la capacidad militar de ese delincuente y en general del narcotráfico. ¡Pero a qué costo! El terrorismo ya ha hecho demasiados daños. Un Estado débil no debe envalentonarse, descartando los medios políticos solamente para respaldar la defensa a ultranza del tan mentado «principio de autoridad».

De hecho, tal principio se ha debilitado aún más con la proliferación y diversificación de los grupos paramilitares. Entre ellos se destaca el nacido en febrero, llamado «los Pepes» (Perseguidos por Pablo Escobar). Con la más cruda eficacia, este grupo ha dado muerte a supuestos servidores de Pablo Escobar y ha atentado contra numerosos bienes que se cree son de su propiedad o de la de sus allegados. Por primera vez un grupo de esta clase no actúa ideologizadamente, en contra de presuntos colaboradores de la subversión, que incluye hasta miembros de los comités de defensa de los derechos humanos. La sospecha de su identidad mezcla rivales de ese delincuente, antiguos paramilitares y grupos emergentes de narcotraficantes que desean tranquilidad para recomponer su negocio o juzgamiento benigno para sus fechorías. Lo grave ha sido el silencio del gobierno y los organismos armados del Estado, que rememora la complacencia oficial de hace unos años, cuando tales grupos eran considerados una muestra de solidaridad civil con el Estado y la democracia. Sin embargo, todavía hay voces en la sociedad que claman por la recuperación del apoyo oficial a lo que llaman grupos de autodefensa y al ejercicio de la

justicia estatal por parte de las Fuerzas Militares. Por fortuna, la nueva Constitución ha permitido frenar algunos desafueros jurídicos en esa dirección, propuestos incluso por el gobierno.

Con el manejo adecuado de los medios políticos y punitivos es posible fortalecer de manera sostenida y a buen ritmo el Estado, sobre todo en su administración de justicia que ha sido quizás el talón de Aquiles de nuestra organización social. Para ello no era necesaria otra «guerra» con el narcotráfico. Los costos de la «guerra» desatada por el presidente Barco en su último año de gobierno, a raíz del asesinato del líder político Luis Carlos Galán Sarmiento en agosto de 1989, fueron suficientes para que los narcotraficantes conocieran los riesgos de su prepotencia para ubicarse de manera acelerada en la cúspide política y social. De lo contrario, Pablo Escobar y sus secuaces no se hubieran entregado a partir de la formulación de la política de sometimiento a la justicia. Ese delincuente fugitivo se encuentra hoy como fiera acorralada, y reacciona como tal. El único consuelo que queda, por desgracia, es desear que sea «cazado» en el menor tiempo posible, aunque resta imaginar qué pasará luego con los demás grupos de narcotraficantes que han salido gananciosos con la focalización del conflicto en esa figura que ya ni siquiera representa al denominado Cartel de Medellín.

5 La «guerra integral» incluye también a las guerrillas. Con ellas empezó y con ellas posiblemente va a terminar. Pero no con su derrota militar. La cacería de las cabezas visibles de la subversión en que está además empeñado el gobierno, con altas recompensas y operativos al igual que con los narcoterroristas, puede acelerar la bandolerización de varios miles de individuos que están acostumbrados a delinquir en forma organizada y colectiva. No es conveniente, desde ningún punto de vista sensato, despojarlos de lo que les resta de su condición política. Esta es la base de un eventual control y como tal hay que manejar la situación. Aunque suene a estribillo, el problema no es militar sino político. En él debe tener cabida el componente militar, pero siempre subordinado a la política. No se puede llegar impunemente a la militarización de la política, como se ha experimentado.

Lo acaecido en el contexto internacional, con el derrumbe del comunismo, el fin de la guerra fría y la desideologización y la dispersión de las causas de los conflictos armados de los últimos años, desvalorizaron la ideología que justificaba el tipo de lucha armada como la que libran las guerrillas en el país. Pero de manera paradójica, la nueva situación mundial, en conjunción con el afán democratizador del gobierno colombiano a través de las reformas institucionales adelantadas, indujeron una peculiar apreciación de esos cambios frente al problema nacional, lo que llevó

a la administración Gavidia a caer en el remolino bélico. Tanto el contexto externo como el interno crearon en el gobierno una fuerte autolegitimación que le permitió arremeter represivamente contra los «enemigos de la democracia», bajo la convicción que a las guerrillas se les había agotado toda su razón de ser y estaban a la deriva como delincuencia común.

De hecho, la globalización de la economía y sus efectos de aceleración de la interdependencia entre los países, ha acabado por ahora con las posibilidades de triunfo político o militar de esa clase de lucha bélica. En el plano de la seguridad internacional, por ejemplo, son cada vez más frecuentes las intervenciones armadas multinacionales en los problemas internos de los países. Y en el ámbito latinoamericano, la generalización de los gobiernos civiles ha permitido valorar otras maneras de manejar los conflictos, diferentes a la de la insurrección armada. Adicionalmente, la extinción del modelo de gobierno militar creado por la Doctrina de Seguridad Nacional debilitó toda forma de subversión.

En el contexto nacional, el gobierno mantuvo siempre abierta la posibilidad para que los grupos guerrilleros pudieran participar en la Asamblea Constituyente si se desmovilizaban. Se creyó que la incorporación del M-19 al sistema tenía cierto poder mágico de arrastre con respecto a las demás guerrillas. Se pensó, incluso, que la firma de una nueva constitución equivalía a un tratado de paz, ignorando la complejidad del problema de la violencia arraigada por tan largo tiempo en la nación. Este falso supuesto llevó a que los términos apresurados en que se gestó, desarrolló y culminó la Constituyente en solamente un año, sumados a la escalada del enfrentamiento bélico entre el gobierno y la subversión, hicieran utópica cualquier participación política de la Coordinadora en el rápido proceso de cambio. Así las cosas, la nueva carta no parecía resolverle las expectativas a las guerrillas y postergaba, más bien, la urgencia de diseñar un proyecto social, máxime cuando lo hacía indispensable la rudeza del nuevo clima de apertura económica.

De esta manera, quedó prácticamente desarmado en términos políticos el proceso de paz. Comenzaron a operar dos lógicas distintas: la del gobierno y la de la subversión. En efecto, era claro que una heterogénea pero democrática Constitución indicaba el camino para demoler uno de los argumentos principales de la larga lucha guerrillera: el monopolio bipartidista del régimen político heredado del sistema del Frente Nacional y las condiciones adversas para la participación política de los grupos minoritarios. Adicionalmente, la nueva carta contemplaba la defensa de una vasta gama de derechos individuales para recomponer la sociedad. En este contexto, dentro de la lógica del gobierno y una amplia opinión-pública, las guerri-

llas quedaban con pocas razones políticas para obstaculizar las negociaciones. Asimismo, el Ejecutivo se sentía liberado de responsabilidades para hacer esfuerzos especiales en caso de que se presentaran inconvenientes en las conversaciones. Por su lado, la subversión con una lógica distinta y al encontrarse desarmada en lo político, no pudo precisar argumentos alternativos para sostener las negociaciones. En consecuencia, se vio forzada a tratar de rescatar el sentido social que sirvió de base a sus reivindicaciones tradicionales.

En la arremetida mutua que se desató, tanto las guerrillas como el gobierno se han escudado detrás de parapetos frágiles: ambos contendores han querido ganarse el respaldo de la población con imágenes redentoras y ambos han deseado demostrar su poderío con pequeños triunfos militares. Frente al problema del narcoterrorismo, se observa cierto estancamiento del conflicto guerrillero. La Coordinadora redujo su ofensiva en lo que va corrido de este año y no son muchas las noticias referidas a las acciones del Ejército. Se observa cierto agotamiento de la iniciativa bélica y no se vislumbran alternativas políticas. La prórroga del estado de conmoción interior coincide con la precariedad del prestigio de las dos partes, cuestión que hace más difícil una eventual salida política al conflicto.

Difícilmente pueden las guerrillas exponer un perfil más bajo de popularidad en su ya larga historia nacional. Desarmadas ideológica y políticamente en el campo internacional, esgrimen desuetos valores nacionalistas y acuden a la defensa de reivindicaciones sociales inmediatas, en medio de la difundida pobreza de gran parte de la población. Sin embargo, el carácter de guerrillas sociales con que buscan politizarse, se estrella con los hechos de sus permanentes actuaciones en contra de los derechos humanos, la infraestructura eléctrica y petrolera de la nación, el medio ambiente e incluso la población civil.

Aunque importantes, los deprimidos grupos campesinos que sustentan la existencia guerrillera en la bien dispersa y todavía abierta frontera agraria del país, no cuentan con el peso económico, político y social suficiente como para dar realce en forma significativa a las fuerzas subversivas. Y el apoyo a las guerrillas por parte de varios sectores de las numerosas poblaciones urbanas llamadas marginales, no ha hecho más que profundizar la descomposición social. En medio del deterioro social y político del país, y con su visión rudimentaria y fragmentada de los complejos problemas nacionales, las guerrillas no pueden recuperar el camino perdido y aspirar a una efectiva representación popular.

Por el lado del gobierno es poco el prestigio a su favor que puede percibirse en la opinión pública. A pesar de que la «guerra», los atentados del narcoterrorismo y la convocatoria oficial a la solidaridad han dispersado la tendencia de desprestigio creada en el 92, no se observa recuperación de la imagen gubernamental más allá de la complacencia expresada por los guerreristas y la esporádica satisfacción de muchas gentes que identifican toda medida estatal como gubernamental. Por eso, recientes actuaciones de la Fiscalía General de la Nación en contra de la corrupción han servido para maquillar la figura del gobierno.

Pero ante el correr del tiempo y los escasos resultados positivos obtenidos (no obstante el despliegue noticioso de los triunfos oficiales, casi siempre medidos en muertes de guerrilleros y gentes al servicio de Pablo Escobar), en lo que va corrido de este año la acción gubernamental se ha apoyado sobremedida en la institución de la delación a delinquentes. El anzuelo han sido jugosas recompensas y rebajas de penas para quienes tengan cuentas con la justicia. El relativo éxito que ha tenido el uso excesivo de esta medida jurídica ambivalente, le ha permitido al gobierno mezclarlo con suposiciones de respaldo ciudadano y recuperación de la imagen oficial.

6 El balance global es, pues, desalentador. En el ámbito de la opinión pública empieza a sentirse cierta frustración frente a lo que se creyó eran posibilidades de acabar con la antigua crisis política de confianza en las instituciones. Se intuye un despilfarro de buena parte del enorme capital político creado con el «revolcón», y se teme una recaída con características similares a la situación que vivió al final de la década pasada. Hoy día, los adalides de la contrarreforma están en guardia con sus armas políticas disfrazadas de juridicismos.

Pero, aunque difícil, la situación no es irreversible, si se precisan los alcances de la «guerra integral». Esta es hoy un contrasentido, en la medida en que es cada vez más ajena al común de las gentes. Ellas no se sienten involucradas sino como víctimas. Sin el apoyo ciudadano, ningún gobierno puede llevar una tal guerra a su culminación. Tampoco es viable esa clase de guerra para las guerrillas, dada su orfandad social. En estas circunstancias, es necesario incorporar las fuerzas sociales a la solución del problema, pero no con llamados retóricos a una abstracta solidaridad. La suspensión de las hostilidades y la participación activa de fuerzas distintas a las que están sumergidas en el conflicto, sin descartar las de orden internacional, debe ser el punto de partida para redefinir las vías de solución política de la «guerra». Es hora de que la sociedad tome la palabra, frente a un drama del cual hasta ahora no ha sido más que víctima indefensa.